



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN

EXPEDIENTE Nº 2024/EA23/00000444 -E

Suministro de material eléctrico para mantenimiento de edificios, equipos e instalaciones de Maestranza Aérea de Albacete.

El presente expediente fue iniciado mediante Orden de Inicio, de fecha 30/04/2024.

La Dirección/Sección MAESTRANZA AEREA DE ALBACETE (EA2702) propuso, como procedimiento de contratación, el Abierto Simplificado, según lo previsto en el art. 159.6. ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO UNICO CRITERIO LCSP, siendo el presupuesto del expediente de contratación 41.385,63 €, de acuerdo con el siguiente detalle:

AÑO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	TOTAL DIVISA	DIVISA	TOTAL EUR
2024	14 22 122M1 22199	41.385,63	EUR	41.385,63
		TOTAL:		41.385,63

El valor estimado, teniendo en cuenta cualquier forma de opción eventual y las eventuales prórrogas del contrato y modificaciones previstas será de 34.203,00 Euros (Impuestos excluidos).

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVO

Aprobar el Expediente de Contratación 2024/EA23/00000444 -E el gasto, el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y dispongo la apertura del procedimiento Abierto Simplificado Abreviado, de acuerdo con las facultades Delegada por Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero (BOE 46, de 22-02-2014).

En Albacete a fecha de firma de electrónica

PRIMA ELECTRONICA MINISDEF-EC-WPFG-PKI
Apellidos y Nombre: VAZQUEZ RUJZ, ANTONIO JOSE
Cargo: Orden DEF/244/2014, 10 febrero (BOE 46, 22/02/2014), JEFE SEA
Fecha: 27/05/2024 13:58